

Curicó, 15 / 05 / 2023
DÍA MES AÑO

3068

SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 08/05/2023 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3708 de fecha 23/11/2022 denominada COMITÉ DE ADELANTO VILLA PAMI, realizará sus elecciones de directorio el 05/06/2023, a contar de las 17:00 horas y hasta las 21:00 horas, en el domicilio ubicado en CASA N° 24 VILLA PAMI.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral MANUELO CAÑELE ORAZUN

Firma

Nombre BENEDICTO QUEZADA POBLETE
Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre DIANDO FUENTES ALVAREZ
Delegado Comisión Electoral